

Bogotá D.C, Octubre 19 de 2015

H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York,
NY 10017 USA

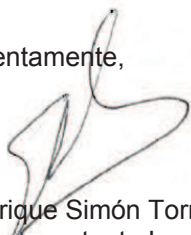
Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Ingeniería de Consulta Incostas SAS, apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio Ingeniería de Consulta Incostas SAS, comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,



Enrique Simón Torres Galavís
Representante Legal y Comercial
Ingeniería de Consulta Incostas SAS

Sede Principal
Av. Río Caura, Centro Empresarial
Torre Humboldt, Nivel Terraza
Oficina TE-09. Urb. Prados del
Este. Caracas, 1080, Venezuela.
Telf.: +58 212 978 01 88
Fax: +58 212 977 15 45
Incostas@incostas.com

INCOSTAS Colombia
Edif. Teleport, calle 113 No 7-21,
Torre A Oficina. 110. CP 110111
Bogotá, Colombia.
Telf.: +57 1 658 58 28
Móvil: +57 300 245 36 95
colombia@incostas.com

INCOSTAS Panamá
Bethania, Camino Real;
Local 527 B.
Ciudad de Panamá, Panamá.
Telf.: +50 7 396 53 81
Fax: +50 7 396 53 85
panama@incostas.com

INCOSTAS Perú
Calle Monte Rosa 255,
Piso 4, Oficina. 302.
Chacarilla – Surco. CP 15038
Lima, Perú.
Telf.: +51 1 625 97 12
peru@incostas.com

INCOSTAS Uruguay
Carlos Quijano 1290
CP 11100.
Montevideo, Uruguay.
Fax: + 59 8 29 00 72 29
sur@incostas.com